

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores

Para Resultados al Plan Municipal de Desarrollo



1.- ANTECEDENTES		
Unidad responsable	0532 PLANEACIÓN Y PBR	
Unidades presupuestales integrantes	0532 PLANEACIÓN Y PBR	
Programa sectorial	032 PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	
Programa presupuestario	032 PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	
Unidad presupuestal responsable de la MIR	0532 PLANEACIÓN Y PBR	
ALINEACIÓN		
Ramo	REPO Y 28 PARTICIPACIONES	
Eje estratégico	1. GOBIERNO CERCANO.	
Objetivo estratégico	1.6 IMPLEMENTAR UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL QUE OPTIMICE LOS RECURSOS Y PROMOVRIENDO ACCIONES QUE BENEFICIEN A LOS TULENSES EN TÉRMINOS DE BIENESTAR SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL.	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
Finalidad	1 GOBIERNO	
Función	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	
Subfunción	1.5.1 ASUNTOS FINANCIEROS	
OTROS DATOS		
Año operando	2025	
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	a) Población en general	b) Administración pública
		c) Ambas
EDER FRANCISCO AMADOR RAMÍREZ RESPONSABLE DE LA MIR		M.R.H DANIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ COORDINADORA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
2027

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario



1.- ANTECEDENTES

- 1.1 La falta de herramientas basadas en indicadores dificulta la toma de decisiones informadas, la evaluación de políticas y la asignación óptima de recursos.
- 1.2 Se han implementado diversas acciones para fortalecer la planeación municipal y mejorar la gestión pública. En febrero de 2024, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con la participación de representantes de sectores empresariales, educativos y sociales, en cuanto al desempeño municipal, Tula de Allende ha mostrado avances significativos. En 2023, alcanzó el cuarto lugar a nivel estatal con un 84.80% de avance en la Guía de Desempeño Municipal. Para 2024, mejoró su desempeño en 6.6 puntos porcentuales, logrando un 91.40% de avance, según la evaluación realizada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).
- 1.3 Gobierno municipal, gobierno Estatal, ciudadanía y delegados comunitarios, sector empresarial y productivo, organizaciones de la Sociedad Civil.
- 1.4 En 2023, Tula de Allende alcanzó el cuarto lugar a nivel estatal en la Guía de Desempeño Municipal, con un avance del 84.80%. Para 2024, el municipio mejoró su desempeño en 6.6 puntos porcentuales, logrando un 91.40% de avance, según la evaluación realizada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 Deficiencia en el fortalecimiento de la planeación municipal con participación ciudadana y actualización constante.
- 2.2 Gobierno Municipal: Encargado de la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas, incluyendo el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), Gobierno Estatal: A través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional de Hidalgo, brinda apoyo técnico y recursos para fortalecer la planeación y gestión municipal, Ciudadanía y Delegados Comunitarios: Representantes de colonias y comunidades que identifican necesidades locales y participan en la toma de decisiones, Sector Empresarial y Productivo: Empresas locales y cámaras empresariales que participan en la planeación estratégica y en el desarrollo económico del municipio y Organizaciones de la Sociedad Civil: Asociaciones y colectivos que trabajan en temas de desarrollo social, medio ambiente y participación ciudadana.
- 2.3 Evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN,
- 2.4 Se crea mala calificación y perspectiva sobre los trabajos que el municipio realiza, El municipio no cuenta con una estrategia y política sobre los objetivos y metas institucionales, Se incumple con el derecho del ciudadano a ser informado sobre las acciones del gobierno y no se cumple con lo establecido en el artículo 134 constitucional.
- 2.5 El municipio inició esfuerzos con la instalación del COPLADEM, permitiendo un enfoque más estratégico en la planeación. Para 2023, la gestión municipal alcanzó un 84.80% de avance en la Guía de Desempeño Municipal, mejorando en 2024 hasta un 91.40%, según la UAEH. Además, la recaudación fiscal aumentó en un 12%, fortaleciendo el presupuesto municipal. Estos avances reflejan una mejora en la capacidad de planeación y gestión, aunque persisten retos en la optimización de recursos y la transparencia gubernamental.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Implementar un sistema de planeación municipal basado en indicadores de gestión y desempeño en Tula de Allende para optimizar la toma de decisiones, mejorar la eficiencia en la administración pública, fortalecer la transparencia y garantizar el uso adecuado de los recursos, con el fin de impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población.

3.1 No hay vinculación con algún otro programa presupuestal.

4.- COBERTURA

4.1 36 unidades administrativas que componen la administración municipal.

4.2 36 unidades administrativas que componen la administración municipal.

4.3 36 unidades administrativas que componen la administración municipal.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 36 unidades administrativas que componen la administración municipal.	4.3.2 36 unidades administrativas que componen la administración municipal.	4.3.3 36 unidades administrativas que componen la administración municipal.

4.4

4.4.1 Anual

4.4.2 anual

4.5

4.5.1 Mediante manual de organización, bando de policía y gobierno del municipio de Tula de Allende.

4.5.2 Mediante manual de organización, bando de policía y gobierno del municipio de Tula de Allende.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN, elaboración del Plan Municipal de Desarrollo actualizado o reconducido de la administración municipal, Informes anuales de actividades del presidente municipal elaborados para sus informes de gobierno y realización de matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal elaboradas.

5.2 Deben incluir, en primer lugar, un diagnóstico integral, donde se identifiquen las deficiencias en la planeación municipal y el nivel de involucramiento ciudadano. Posteriormente se debe realizar la definición de objetivos estratégicos, estableciendo metas claras para fortalecer los procesos de planeación, es fundamental diseñar estrategias de acción, incluyendo mecanismos de consulta y participación ciudadana, así como la implementación de herramientas tecnológicas para la actualización constante. Seguido de esto, se debe desarrollar un plan de ejecución, estableciendo responsables, plazos y recursos necesarios. Finalmente, se debe implementar un sistema de seguimiento y evaluación, con indicadores que permitan medir el impacto de las acciones, garantizar su mejora continua y fomentar la transparencia en la gestión municipal.

5.3 Los escenarios futuros esperados con la implementación del programa incluyen, en primer lugar, un fortalecimiento de la planeación municipal, reflejado en procesos más estructurados, eficientes y alineados con las necesidades de la comunidad. En segundo lugar, se espera una mayor participación ciudadana, con mecanismos accesibles y eficaces que permitan la incidencia activa de la población en la toma de decisiones. Otro resultado clave es el seguimiento constante al cumplimiento de los planes municipales, asegurando que las estrategias y acciones se cumplan de acuerdo a las necesidades sociales, económicas y ambientales. Además, se prevé una mejora en la transparencia y rendición de cuentas, lo que fomentará la confianza entre la ciudadanía y las autoridades locales. Finalmente, se espera un impacto positivo en el desarrollo municipal, con políticas públicas más efectivas que promuevan el bienestar social y el crecimiento sostenible de la comunidad.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2	3	4
NO	X	X	X	X

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza

considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7 No aplica
7.1 No aplica

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8 No aplica

Anexo 2

Definición del Problema



1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

36 Unidades Administrativas

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

36 Unidades Administrativas

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Deficiencia en el fortalecimiento de la planeación municipal con participación ciudadana y actualización constante.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
36 Unidades Administrativas	36 Unidades Administrativas	36 Unidades Administrativas

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir al desarrollo municipal sostenible y participativo en el municipio.

Anexo 3

Análisis de Involucrados



PROBLEMÁTICA CENTRAL:		Deficiencia en el fortalecimiento de la planeación municipal con participación ciudadana y actualización constante.	
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Las 36 unidades administrativas	Todas las personas que tienen falta de voluntad para modificar estructuras establecidas o por temor al cambio y la rendición de cuentas.	Planeación Municipal.	Las personas que no pertenecen a la administración pública municipal.

Anexo 4

Árbol de Problemas



Poco desarrollo municipal sostenible y participativo en el municipio.

E
F
E
C
T
O
S

- Se crea mala calificación y perspectiva sobre los trabajos que el municipio realiza.
- El municipio no cuenta con una estrategia y política sobre los objetivos y metas institucionales.
- Se incumple con el derecho del ciudadano a ser informado sobre las acciones del gobierno.
- No se cumple con lo establecido en el artículo 134 constitucional.

Deficiencia en el fortalecimiento de la planeación municipal con participación ciudadana y actualización constante.

PROBLEMA CENTRAL

- Deficiencia en la evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN
- Deficiencia en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo actualizado o reconducido.
- Deficiencia en la elaboración de informes anuales de actividades del presidente municipal elaborados.
- Deficiente elaboración de las Matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal elaboradas.

C
A
U
S
A
S

- Deficiente coordinación de las actividades de los programas establecidos por el (INAFED) y el (INDEMUN).
- Deficiente organización de sesiones del COPLADEM con participación ciudadana.
- Deficiente coordinación para la elaboración de informes anuales de actividades del presidente municipal.
- Deficiente instrumentación de acciones para la elaboración de matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal.

Anexo 5

Árbol de Objetivos



Desarrollo municipal sostenible y participativo en el municipio.

Buena calificación y perspectiva sobre los trabajos que el municipio realiza

El municipio cuenta con una estrategia y política sobre los objetivos y metas institucionales

Se cumple con el derecho del ciudadano a ser informado sobre las acciones del gobierno.

Se cumple con lo establecido en el artículo 134 constitucional.

F
I
N
E
S

Fortalecimiento de la planeación municipal con participación ciudadana y actualización constante.

OBJETIVO

Evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN

Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo actualizado o reconducido.

Elaboración de Informes anuales de actividades del presidente municipal elaborados.

Elaboración de las Matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal elaboradas.

M
E
D
I
O
S

Coordinación de las actividades de los programas establecidos por el (INAFED) y el (INDEMUN).

Organización de sesiones del COPLADEM con participación ciudadana.

Coordinación para la elaboración de informes anuales de actividades del presidente municipal.

Instrumentación de acciones para la elaboración de matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal.

Anexo 6

Análisis de Involucrados



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo actualizado o reconducido.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Elaboración de Informes anuales de actividades del presidente municipal elaborados.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Elaboración de las Matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal elaboradas.	3	3	3	3	3	3	N/A	18

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Deficiencia en el fortalecimiento de la planeación municipal con participación ciudadana y actualización constante.	Fortalecimiento de la planeación municipal con participación ciudadana y actualización constante.
EFECTOS	FINES
Se crea mala calificación y perspectiva sobre los trabajos que el municipio realiza.	Buena calificación y perspectiva sobre los trabajos que el municipio realiza
El municipio no cuenta con una estrategia y política sobre los objetivos y metas institucionales.	El municipio cuenta con una estrategia y política sobre los objetivos y metas institucionales
Se incumple con el derecho del ciudadano a ser informado sobre las acciones del gobierno.	Se cumple con el derecho del ciudadano a ser informado sobre las acciones del gobierno.
No se cumple con lo establecido en el artículo 134 constitucional.	Se cumple con lo establecido en el artículo 134 constitucional.
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
35 Unidades Administrativas	36 Unidades Administrativas
CAUSAS	MEDIOS
Deficiencia en la evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN.	Evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN.
Deficiente coordinación de las actividades de los programas establecidos por el (INAFED) y el (INDEMUN).	Coordinación de las actividades de los programas establecidos por el (INAFED) y el (INDEMUN).
Deficiencia en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo actualizado o reconducido.	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo actualizado o reconducido.
Deficiente organización de sesiones del COPLADEM con participación ciudadana.	Organización de sesiones del COPLADEM con participación ciudadana.
Deficiencia en la elaboración de Informes anuales de actividades del presidente municipal elaborados.	Elaboración de Informes anuales de actividades del presidente municipal elaborados.
Deficiente coordinación para la elaboración de informes anuales de actividades del presidente municipal.	Coordinación para la elaboración de informes anuales de actividades del presidente municipal.
Deficiente elaboración de las Matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal elaboradas.	Elaboración de las Matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal elaboradas.
Deficiente instrumentación de acciones para la elaboración de matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal.	Instrumentación de acciones para la elaboración de matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal.

Matriz de Indicador para Resultados



Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo municipal sostenible y participativo en el municipio.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.	Informe anual de avance del Plan de Desarrollo Municipal.	Existe continuidad en las políticas públicas municipales.
Propósito	Participación ciudadana para el fortalecimiento de la planeación	Número de sesiones del COPLADEM realizadas con participación ciudadana.	Actas de sesiones del COPLADEM y listas de asistencia.	Los ciudadanos participan activamente en las sesiones de planeación.
Componente 1	Evaluación competitiva del municipio ante el INAFED e INDEMUN	Porcentaje de incremento entre evaluación ejercicio anterior con evaluación actual	Informe del IDEMUN	Las unidades administrativas cumplen con sus indicadores marcados.
Actividad 1.1	Coordinar las actividades de los programas establecidos por el (INAFED) y el (INDEMUN).	Número de talleres realizados para la evaluación del INDEMUN	Minutas de los talleres y listas de asistencia.	Participación activa de las unidades administrativas
Componente 2	Plan Municipal de Desarrollo actualizado o reconducido.	Porcentaje de actualizaciones o reconducciones del Plan de Desarrollo Municipal.	Documento oficial del Plan Municipal de Desarrollo actualizado.	Existen recursos humanos y técnicos para la actualización del plan.
Actividad 2.1	Organizar las sesiones del COPLADEM con participación ciudadana.	Porcentaje de sesiones del COPLADEM organizadas con participación ciudadana.	Actas de sesiones del COPLADEM y listas de asistencia.	Los ciudadanos están interesados en participar en la planeación municipal.
Componente 3	Informes anuales de actividades del presidente municipal elaborados.	Porcentaje de informes anuales de actividades elaborados y entregados.	Copias de los informes anuales de actividades del presidente municipal.	Se cuenta con la información necesaria para la elaboración de los informes.
Actividad 3.1	Coordinar la elaboración de informes anuales de actividades del presidente municipal.	Porcentaje de actividades elaborados.	Oficios, listas de asistencia convocatorias circulares.	Se cuenta con la información necesaria para la elaboración de los informes.
Componente 4	Matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal elaboradas.	Porcentaje de matrices de indicadores de gestión y desempeño elaboradas.	Documentos de las matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal.	Disponibilidad de datos para la elaboración de las matrices.
Actividad 4.1	Instrumentar para la elaboración de matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal.	Porcentaje de instrumentos planeados para la elaboración matrices de indicadores de gestión y desempeño elaboradas.	Listas de asistencia, oficios, calendarios para la elaboración de matrices de indicadores de gestión y desempeño municipal.	Disponibilidad de los servidores públicos para tomar las capacitaciones para la elaboración de las matrices.